HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

Ref. Exp. 606-HCD-2025.
15 Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la necesidad de colocar más luminarias en la calle Nuestras Malvinas entre Colectora Oeste Acceso Norte y Cervantes (Barrio Los Rosales), de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la necesidad de colocar más luminarias en la calle Nuestras Malvinas entre Colectora Oeste Acceso Norte y Cervantes -Barrio Los Rosales- de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 06 de Octubre de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO